

Lo que no es lo mismo

Claves para distinguir la economía asociativa, el precio verdadero, los tres dineros, la propiedad de la tierra, el salario, la crisis climática y la agricultura sostenida por la comunidad de aquello a lo que se parecen — pero que no son.

1 DE AGOSTO · DÍA DE LA PACHAMAMA

DISTRIBUCIÓN POR DONACIÓN

PLIEGO I

CÓMO LEER ESTE PLIEGO

- Línea sólida** El principio que no está en discusión: lo que sostiene la posición, escrito como titular.
- Distinciones** Lo que se le parece y no es lo mismo. Cada distinción es una herramienta, no una frontera de pertenencia.
- En disputa** Donde sí hay bifurcación real. Aparece sólo en algunas piezas: esa es su señal de honestidad.

• LA COLUMNA VERTEBRAL

El error casi siempre es de esfera

Antes de hablar de dinero, tierra o salario hay que nombrar el organismo del que todos ellos son órganos. Casi ninguna patología social es un principio malo: es un principio bueno aplicado donde no corresponde.

Steiner no describe la sociedad como una pirámide ni como un mercado, sino como un organismo con tres sistemas que cumplen funciones distintas y no deben gobernarse con la misma ley.

La vida **cultural-espiritual** —la educación, la ciencia, el arte, la religión, el trabajo de cada quien según su capacidad— vive de la **libertad**. Nadie puede pensar, crear ni creer por otro.

La vida **jurídica-política** —los derechos, los contratos, la ley, aquello que decidimos entre todos— vive de la **igualdad**. Ante el derecho, ninguna capacidad vale más que otra.

La vida **económica** —producir, hacer circular y consumir bienes— vive de la **fraternidad**. No de la fraternidad como sentimiento, sino como hecho: en la división del trabajo nadie produce para sí mismo; todos trabajamos, siempre, para otros.

De ahí se desprende una regla que sirve para leer casi cualquier conflicto social del día: pregunte de qué esfera es el principio que se está aplicando, y a qué esfera se lo aplica. Cuando la lógica de mercado —que es libertad de intercambio— se aplica a la tierra o al trabajo, que son asuntos de derecho, aparece la explotación. Cuando la lógica igualitaria del derecho se mete en la vida cultural, aparece la uniformización. Cuando la moral igualitaria se mete en el intercambio, aparecen precios que no dicen la verdad.

Y una ley atraviesa todo lo económico, la que Steiner llamó *ley social fundamental*: el bienestar de una comunidad de personas que trabajan juntas es tanto mayor cuanto menos reclama cada una para sí el producto de su propio trabajo, cuanto más lo cede a los demás y cuanto más recibe su sustento del trabajo ajeno y no del propio. Suena contraintuitivo. Es la premisa de la que cuelgan las seis distinciones que siguen.

Todo lo demás en este pliego son aplicaciones. Léalas con la regla en la mano.

I DINERO

El dinero cambia de naturaleza, no sólo de uso

No es un mismo billete con tres destinos. Según lo que hace, el dinero es de tres clases distintas —y confundirlas es confundir tres actos humanos distintos.

Steiner distingue el dinero por la función que cumple, y sostiene que esa función lo vuelve algo cualitativamente distinto, no el mismo medio empleado de tres maneras.

Dinero de compra. Paga un bien o un servicio en el presente. Es el dinero del intercambio corriente: circula, se gasta, cumple su función y desaparece en el siguiente intercambio.

Dinero de préstamo. No compra nada hoy; habilita a otro a producir mañana. Se pone al servicio de una capacidad ajena —quien tiene la idea o el oficio pero no el medio. Su lugar propio es la economía que todavía no existe pero puede existir.

Dinero de donación. No compra ni presta: libera. Sostiene aquello que por naturaleza no se vende ni se devuelve —la educación de un niño, la investigación, el

arte, la formación de quien aún no produce. Es la forma en que la vida económica alimenta a la vida cultural, que no puede sostenerse vendiéndose sin corromperse.

La consecuencia práctica: un mismo monto hace cosas moralmente distintas según sea compra, préstamo o donación, y una economía sana necesita que las tres circulen —no que todo se vuelva compra. El problema contemporáneo es que el préstamo y la donación tienden a disfrazarse de compra: se presta esperando comprar poder, se dona esperando comprar imagen.

DISTINCIONES

— **No es “tres cuentas” ni un truco de presupuesto.** No se trata de repartir un sueldo en tres sobres. Es una distinción sobre la naturaleza del acto económico, no sobre administración doméstica.

— **El envejecimiento del dinero no es el Freigeld de Gesell.** Steiner propone que el dinero de compra pierda validez con el tiempo para que no se congele en capital especulativo; Gesell propone una oxidación que fuerza su circulación. Se parecen —dinero que “caduca”— y las monedas locales suelen mezclarlos, pero el fundamento es opuesto: Steiner corrige la *cualidad* (que el dinero viejo no se vuelva poder permanente); Gesell corrige la *velocidad* (que nadie lo atesore).

— **No es la teoría de la “creación bancaria de dinero”.** El punto no es quién lo emite, sino qué hace el dinero una vez que existe.

II ECONOMÍA

Sentar a los tres intereses en la misma mesa

No es una forma de organizar a los productores ni una economía “con buenos sentimientos”. Es un método para que productores, distribuidores y consumidores hallen juntos el precio verdadero de un producto.

La asociación económica reúne, alrededor de un producto concreto, a los tres que intervienen en su vida: quien lo produce, quien lo hace circular y quien lo consume. No los reúne para negociar posiciones enfrentadas, sino para ver juntos la realidad completa del producto —cuánto cuesta producirlo con dignidad, cuánto necesita cada eslabón para seguir existiendo— y ajustar precio y cantidad a esa realidad.

La fraternidad, aquí, no es una virtud que se les pide a los participantes: es la estructura de la mesa. Ya trabajan unos para otros; la asociación sólo lo vuelve consciente y autorregulado. Por eso es un pariente estructural del *ayni*: la reciprocidad no como gesto moral sino como forma de la relación.

DISTINCIONES

— **No es el cooperativismo.** La cooperativa organiza *un* interés — productores, o consumidores, o trabajadores— y lo defiende mejor uniéndolo. La asociación sienta a los *tres* juntos. Una cooperativa puede ser miembro de una asociación; no es, por sí sola, asociativa. La distinción no la descalifica: la ubica.

— **No es la economía solidaria ni la social.** Estas moralizan el intercambio: piden fraternidad como intención, ayuda mutua, comercio con valores. Lo asociativo pone la fraternidad en la *estructura*, no en la intención. No pide que la gente sea mejor; pide que la mesa esté completa. Sentimiento contra estructura: la distinción más importante de este pliego.

— **No es “economía fraterna” como consigna.** La fraternidad de Steiner es fría, casi técnica: es el hecho de la interdependencia, no el afecto que se le agrega. Un eslogan cálido tapa justo lo que la hace funcionar.

— **No es la economía del bien común (Ostrom, Felber).** El bien común gobierna *recursos* compartidos para que no se agoten ni se cerquen. La asociación gobierna *flujos* —producción, circulación, consumo— para que el precio diga la verdad. Objetos distintos, problemas distintos.

III TIERRA

La tierra no es una mercancía producida

Nadie la fabricó; por eso comprarla y venderla como se compra una silla es un error de categoría. Ni propiedad absoluta ni abolición: derecho de uso.

El intercambio con dinero de compra tiene sentido para bienes que alguien produjo y otro puede consumir. La tierra no entra en esa lógica: no fue

producida por trabajo humano, no se consume al usarla, y de ella depende toda producción futura.

Tratarla como mercancía —capitalizarla, especular con ella, heredarla como patrimonio absoluto— es aplicar la ley de una esfera (el intercambio económico) a algo que pertenece a otra (el derecho). Lo que sí puede regularse es el *derecho de uso y disposición*: quién trabaja esta tierra y bajo qué condiciones, transferible según la capacidad de trabajarla y no según la capacidad de pagarla.

DISTINCIONES

— **No es la abolición comunista de la propiedad.** No se colectiviza la tierra en manos del Estado ni se niega el vínculo entre una persona y el suelo que trabaja. Se niega que ese vínculo sea una compraventa.

— **No es la propiedad sagrada del liberalismo.** La tierra no es un bien más del que se pueda disponer para especular. El derecho a usarla no incluye el derecho a volverla instrumento financiero.

— **No es el arrendamiento común.** El arriendo mantiene la lógica de mercado: alguien cobra una renta por un bien que “posee”. Aquí el punto es separar el derecho de uso del capital, no cobrar por cederlo.

EN DISPUTA

Cómo se instrumenta. La propiedad administrada (steward-ownership, Verantwortungseigentum): la granja o la empresa se pertenece a sí misma, nadie la capitaliza ni la vende, y quien la conduce la administra sin ser su dueño-especulador. Los fondos de tierra biodinámicos —que compran tierra, la retiran del mercado y ceden su uso a productores comprometidos con el cuidado del suelo— son la versión agrícola de ese principio. Los fideicomisos comunitarios (community land trusts) resuelven lo mismo por otra vía. Caminos reales, en marcha, que difieren en quién decide y cómo se financia la compra inicial. La línea sólida es el principio; el vehículo jurídico está abierto y se está construyendo.

Antes que un problema de emisiones, una crisis de relación

La antroposofía no ofrece una medición rival de la atmósfera. Ofrece una lectura una capa más abajo: qué vínculo con la Tierra produjo aquello que la ciencia mide.

La Sección de Agricultura del Goetheanum lo dijo en una frase: la crisis climática es una crisis de la relación del ser humano con la Tierra. Marca con precisión dónde tiene algo que decir esta tradición y dónde no. No compite con la física del clima: corre en otro registro.

La lógica extractiva trata a la Tierra como una máquina averiada con repuestos; la lógica del organismo la trata como un ser con el que se coopera. Los dos diagnósticos no se contradicen, se apilan: la ciencia dice *qué* pasa y con qué magnitud; esta mirada agrega *desde qué relación* se llegó hasta ahí. La agricultura biodinámica es el lugar donde esa relación se practica a diario —el “organismo granja”, el suelo como órgano vivo, el trabajo con el ciclo en lugar de contra él.

DISTINCIONES

— **No es negacionismo.** Leer la crisis como crisis de relación no relativiza la física. El carbono está donde la ciencia dice que está. Quien use la imagen del “organismo” para poner en duda la medición la está usando en contra de sí misma.

— **No es “la biodinámica resuelve el clima”.** Es una práctica agronómica y de vínculo con beneficios ambientales reales, no una mitigación planetaria demostrada a escala. El carbono en el suelo ayuda; que alcance como palanca global es otra afirmación, y más grande.

— **No es profecía.** Steiner no anticipó el cambio climático. Diagnosticó una ruptura en el vínculo del ser humano con la Tierra que hoy se lee como anticipación sólo porque esa ruptura se profundizó. Atribuirle una predicción climática es un anacronismo que debilita todo lo demás.

EN DISPUTA

Si el secuestro de carbono en el suelo es una palanca de mitigación seria o marginal. La ciencia —permanencia, escala, medición— no lo tiene cerrado. La honestidad de este pliego se juega en no cerrarlo tampoco.

V PRECIO

El precio verdadero se descubre, no se decreta

No es el costo más un margen, ni un mínimo certificado por un sello, ni el valor del trabajo incorporado. Es lo que le permite al productor volver a producir.

Steiner da una definición prospectiva, no retrospectiva: el precio verdadero es aquel que le da al productor lo suficiente para satisfacer sus necesidades —las suyas y las de quienes dependen de él— hasta que haya vuelto a elaborar un producto igual.

No mira hacia atrás (cuánto costó, cuánto trabajo llevó) sino hacia adelante (qué necesita este productor para seguir existiendo y volver a producir). Por eso no se calcula en un escritorio: se descubre en la asociación, ajustándolo entre los tres intereses a medida que la realidad cambia.

DISTINCIONES

— **No es el precio justo del comercio justo.** El fair trade fija un *mínimo* certificado por un sello y sigue operando dentro de la lógica de mercado: mejora el piso, no cambia el modo de formación del precio. El precio verdadero no es un piso garantizado desde afuera; es un equilibrio hallado desde adentro.

— **No es costo más margen.** El costeo mira el pasado (insumos, horas) y le suma un porcentaje. El precio verdadero mira el futuro: la reproducción del productor, no la recuperación de lo gastado.

— **No es la teoría del valor-trabajo.** Ricardo y Marx hacen del trabajo incorporado la medida del valor. Steiner no mide el valor por trabajo pasado; pregunta qué se necesita para el trabajo que viene. Es una inversión temporal completa.

El trabajo no es una mercancía

La línea sólida no es “un salario más justo”. Es disolver la relación salarial misma: separar el ingreso del trabajo. Cómo se hace, está en disputa.

Aquí conviene la mayor precisión, porque es el punto más contraintuitivo y el que más se malinterpreta. Steiner no busca mejorar el precio de la fuerza de trabajo; sostiene que la fuerza de trabajo no debería tener precio, porque venderla convierte a la persona en mercancía.

El trabajo que alguien aporta según su capacidad pertenece a la vida cultural (libertad); lo que esa persona recibe para vivir pertenece a la vida económica y jurídica (fraternidad e igualdad). En una sociedad sana esas dos cosas se separan: trabajo el que puedo, recibo lo que necesito, y ninguna determina mecánicamente a la otra. Es la ley social fundamental del editorial de tapa, llevada al ingreso.

DISTINCIONES

- **No es un salario justo mejorado.** Un salario más alto sigue siendo el precio de una mercancía. La propuesta no ajusta el precio: cuestiona que haya precio.
- **No es la plusvalía marxista.** Marx también denuncia la venta de la fuerza de trabajo, pero su salida es la apropiación colectiva del producto. La de Steiner es la separación de trabajo e ingreso dentro de una economía asociativa, sin abolir la iniciativa individual.
- **No es “trabajar gratis”.** Separar ingreso de trabajo no significa que el trabajo no se sostenga; significa que se sostiene por otra vía que la compraventa de horas.

EN DISPUTA

Cómo se instrumenta la separación. La renta básica incondicional que propuso Götz Werner es una bajada posible —desacoplar por completo ingreso y empleo— pero no es la línea sólida: es una propuesta construida sobre ella, y no todos dentro de la tradición la comparten. Otra bajada es el ingreso fijado asociativamente, donde la comunidad económica determina lo que cada quien necesita sin pasar por el mercado laboral. El principio es firme —el trabajo no es mercancía—; la renta básica es un vehículo, discutible como todo vehículo.

En una CSA no se compra la cosecha: se sostiene la granja

El compromiso es previo a la cosecha y el riesgo es compartido. Todo lo demás —el bolsón, la forma de entrega, la etiqueta— es secundario a eso.

Una CSA —Agricultura Sostenida por la Comunidad— es un acuerdo por el cual una comunidad de personas se compromete a sostener una granja durante una temporada completa, financiándola por adelantado y compartiendo su riesgo y su cosecha, a cambio de lo que la tierra dé. Lo que la define no es el producto ni el modo de entrega, sino la inversión de la lógica del intercambio: el consumidor se compromete *antes* de que exista la cosecha y asume, junto al productor, lo que el clima y la tierra decidan.

De ahí se deduce todo lo demás. Por eso una CSA se define por su estructura, no por su producto: puede ser verdura, pero también grano, lácteos o café. Mientras haya compromiso previo, relación directa y riesgo compartido, es una CSA; sin eso, no lo es —aunque entregue una caja impecable cada semana.

DISTINCIONES

— **No es el bolsón de verduras.** El bolsón es un producto: se paga, se recibe, y la relación termina en la transacción. Si la granja tiene una mala temporada, el problema es de la granja. En una CSA el riesgo agronómico y climático es compartido: los miembros no compran verdura, sostienen una granja. El bolsón puede ser el vehículo de entrega de una CSA; un bolsón por sí solo no lo es.

— **No es la caja por suscripción.** La suscripción es un contrato de conveniencia, cancelable cuando el cliente quiera; su lógica sigue siendo de mercado —pago recurrente por entrega recurrente. La CSA es un compromiso de temporada, no una comodidad de logística.

— **No es la granja que usa “CSA” de etiqueta.** Adoptar el nombre sin el compromiso previo ni el riesgo compartido vacía el término. La prueba no es la palabra: es si el consumidor asumió el riesgo antes de que hubiera cosecha.

— **Tampoco es beneficencia ni “apadrinar” una granja.** El miembro no dona: recibe la cosecha real, buena o mala. Es la economía asociativa del capítulo II —los tres intereses en la mesa— aplicada a una granja concreta.

ESTE PLIEGO SE DISTRIBUYE POR DONACIÓN

Si te sirvió, sostené la editorial. Cada donación libera el próximo pliego y el próximo libro. Es libre: el que puede aporta, el que no, se lleva las ideas igual.

Sostener con una donación — link.mercadopago.com.ar/staytrueorganic

Escribinos — martin@editorialbiodinamica.com.ar

“Manos vacías y un bello ideal.”

IMMANUEL VOEGELE A RUDOLF STEINER · ENERO DE 1924

Editorial Biodinámica · Stay True

Olivos, Buenos Aires

Distribución por donación

Estructura de costos: precios.editorialbiodinamica.com.ar

Catálogo: editorialbiodinamica.com.ar